



QUE HACER SI: ICE lo Detiene en las Calles

**PREGUNTE “SOY
LIBRE DE IRME?”**

Usted tiene el derecho de preguntar si esta detenido. Si ellos dicen que “si,” alejese con calma. Si ellos dicen que “no,” pregúntele al oficial porque lo estan deteniendo.

**DIGA Y EJERZA
SUS DERECHOS.**

Usted tiene el derecho de permanecer en silencio, usted tiene el derecho de pedir un abogado, y usted tiene el derecho a no autorizar un registro. ¡Recuerde invocar estos derechos! Usted no debe compartir ninguna información o firmar ningún documento con los agentes de ICE hasta que pueda hablar con un abogado.

**MANTÉNGASE
CALMADO.**

No proporcione documentos falsos a los agentes de ICE ni mienta sobre quién es usted. Si usted es detenido, no corra ni resista el arresto.

**NO CONTESTE
PREGUNTAS.**

Cualquier información que proporcione puede ser usada en su contra. Recuerde de no discutir su estado migratorio ni responder ninguna pregunta sobre donde nació.

**SI LO
DETIENEN:**

Pare el auto en un lugar seguro.

Antes de entregar cualquier documento, asegúrese de saber para qué agencia trabaja el oficial. Si lo para la policía, alguacil, o patrulla de carreteras entonces usted debería mostrar su licencia de conducir, registro y comprobante de seguro.

ICE No debería detenerlo por una infracción de tráfico.

Recuerde que, si usted está siendo detenido, usted y los pasajeros tienen el derecho de permanecer en silencio y puede negar su consentimiento para registrar su carro.

